

CORREO AMERICANO DEL SUR

JUEVES 25 DE MARZO DE 1813

Año tercero de nuestra gloriosa insurrección

[Expedición a Oaxaca]

Concluye la descripción comenzada en el número II

Sus obras son cincuenta y ocho parapetos con veinte puentes y cuatro tapias, todo hecho a mucho costo sin reparo alguno en los dispendios, con tal que se sirviese a las dos máximas a mi parecer fundamentales: defender el mayor terreno posible, y aumentar las obras para tener fuegos de flancos; ardid seguramente sugerido por la confianza que inspiró al enemigo el exorbitante número de sesenta cañones pertrechados con exceso, y el competente de fusilería capaz de cubrir una línea tan extensa, como debía resultar de unos principios que las circunstancias hicieron adaptables. El terreno excavado en cincuenta y ocho fosos, es de setecientas cincuenta y cuatro varas, que como queda dicho están revestidos de mampostería con explanadas de lo mismo, y tan anchos que son necesarios maderos más grandes que los ordinarios para puentes, que los más tienen levadizos de muy buena construcción.

Cuartel de artillería en Oaxaca a 11 de diciembre de 1813.— José Manuel Terán.

Sigue la expedición de Oaxaca

Tal era el aparato de defensa verdaderamente respetable en que libraban su seguridad los opresores de Oaxaca, siendo todavía mayor la confianza que los inspiraba la debilidad de nuestras fuerzas, reducidas en su concepto, a una gavilla tumultuaria de ladrones cobardes, mal armados, sin disciplina, sin subordinación, sin consejo, atraídos precisamente del cebo del pillaje e impelidos nada más que por el loco

furor de sus pasiones. Pero tan calumniosas ideas fomentadas en el discurso de veinte y seis meses por todos los medios que pudo sugerir el despotismo más absoluto, aliado con la más descarada superchería, se desvanecieron como el humo en el breve espacio de media hora, que no tardó más la toma de esta capital para gloria inmortal de nuestras armas y eterna confusión de nuestros injusto antagonistas.

Resuelto el ataque, según dejamos indicado, para el 25 del mencionado noviembre, y comunicadas en la víspera las órdenes concernientes, la del día se concibió y circuló en estos sencillos términos: *A acuartelarse en Oaxaca*. Esta expresión dictada por la boca de un Morelos no menos célebre por las heroicas hazañas de su valor que por los aciertos inimitables de su prudencia, obró tanto en los ánimos de nuestros bizarros militares cuanto no es fácil de explicar, ni pueden entender, los soldados mercenarios acostumbrados a oír con frialdad las afectadas arengas de sus jefes.

Dirigió S. E. la intimación correspondiente al comandante general de la provincia, acompañando cartas para el intendente, e ilustre ayuntamiento, para el ilustrísimo señor obispo, y muy ilustre y venerable cabildo, y una proclama al vecindario: todo con el objeto, digno de sus piadosas entrañas, de economizar la sangre de sus hermanos criollos y europeos; y de no apelar a la espada, sino cuando fuese menester auxiliar a la razón con la fuerza.

Adelantadas estas gestiones, se puso en movimiento el ejército a las cinco de la mañana, marchando pausadamente para dar tiempo a que corriese el término prefijado de cuatro horas, pasadas las cuales, o había de rendirse la guarnición, o había de romperse el fuego. Nunca pudo esperarse que se tuviese consideración con unos procedimientos, que si bien reclama imperiosamente el derecho natural de gentes y de guerra; el gobierno altanero y bárbaro, que no conoce otro sistema que el de la más escandalosa arbitrariedad, los ha desatendido y menospreciado constantemente. En efecto, no hubo más contestación que la bandera encarnada, enarbolada en el fortín del cerro de la Soledad, y veinte y siete cañonazos que se dispararon desde allí luego que se avistaron nuestras tropas.

Continuaron estas su marcha con imperturbable serenidad hasta que se les mandó hacer alto en la garita, donde comenzó por nuestra parte el fuego de la artillería, no ciertamente con el designio de ofender, sino de entretener a los que guardaban el fortín, mientras que los señores mariscales don Mariano Matamoros y don Hermenegildo Galeana, y el señor coronel don Ramón Sesma, ocupaban los puestos

convenientes para que simultáneamente atacasen los puntos de que estaban respectivamente encomendados.

A poco recibió parte su excelencia de que el señor Sesma ya se aproximaba, a la cima de la loma, que dentro de tiro de cañón se halla colocada al frente del fortín del cerro, a donde fue destinado con el primer batallón del regimiento de San Lorenzo y una pieza de artillería, conduciéndose desde la hacienda de Viguera por sendas muy difíciles y para otra clase de tropa tal vez impracticables. A consecuencia de este aviso se destacaron luego el señor Matamoros con el regimiento del Carmen, una compañía del de Orizaba, y tres cañones, y el señor Galeana con el regimiento de Guadalupe, a batir el primero la trinchera de la Soledad y el parapeto de la calle de Segovia, y el segundo la trinchera de las Capuchinas, quedando S. E. con la reserva al abrigo de la garita.

(Se continuará)

[\[Para leer artículo completo\]](#)

*Carta del benemérito americano
licenciado don Carlos María de Bustamante,
elector constitucional nombrado por la parroquia de San Miguel
Arcángel en la metrópoli del reino,
al excelentísimo señor don José María Morelos,
capitán general de los ejércitos americanos,
vocal de la suprema junta nacional gubernativa, etc., etc., etc.*³⁹

Excelentísimo señor.

Muy señor mío, y de todo mi respeto:

El domingo 29 de octubre próximo pasado, me eligió el pueblo de México por su elector juntamente con el padre don José Manuel Sartorio por la parroquia de San Miguel Arcángel. En este momento de libertad mostró aquel generoso pueblo todo el odio que debe tenerse a los gachupines; y pasando a ocupar la ira el corazón del pérfido Venegas, sólo trató éste de vengar en nosotros el agravio que decía haberse hecho a la nación española.⁴⁰ Así es que el gusto y alegría

³⁹ Algunos artículos de esta carta se suprimen porque no conducen a los fines que nos proponemos conforme al instituto de nuestro periódico. LOS EDITORES DEL CORREO.

⁴⁰ Porque los electores que nombró el pueblo de México todos fueron criollos.

inocente del pueblo fue interpretada por una sedición criminal. Se pensó en hacerle fuego, y la plaza de México se habría teñido con la sangre de sus hijos si un golpe de terror no hubiese desarmado el brazo de aquella fiera. Pero tornándose después contra nosotros no quiso recibir nuestra visita y nos dejó altamente desairados en la casa de la diputación, donde nos reunimos la tarde del lunes al efecto.

Tampoco quiso admitir la visita de cumpleaños que le hicimos ocho diputados presididos del padre Sartorio, que le arengó, separándose de su dosel para que no tomásemos asiento, y saliéndose hasta más del medio de la sala, donde oyó fríamente la tierna y sencilla peroración del padre Sartorio, a quien sólo dijo *Gracias*, y se marchó.

Al siguiente día 5 de diciembre decretó este bárbaro la extinción de la libertad de la imprenta, y comenzó a perseguir de muerte a los pobres escritores a quienes había tendido este lazo. Se mandó arrestar al Pensador, a quien se sorprendió la mañana del día 8, tomándosele declaración, aunque festivo, como si fuese un reo de Estado. Yo esperaba correr igual suerte por mis *Juguettillos*, pero mi Nepomuceno me tomó bajo de su capelo...

Ya eran pasados quince días, y ni aún se nos notificaba de oficio nuestro nombramiento por el intendente, ni tampoco se nos señalaba día para elegir el nuevo ayuntamiento; pero el virrey se dejaba decir, en los transportes de su ira, que habíamos de elegir gachupines, la mitad lo menos, o habíamos de sufrir todo el rigor de su indignación.

En este estado tomé la arriesgada resolución de aventurarlo todo, y perecer antes al rigor de las calamidades que faltar a las confianzas y encargos de mi buen pueblo: *Morir, dije, antes que elegir gachupines; morir, antes que formar con mis manos nuevos tiranos, que trocen el corazón de mi amada patria...*

El día 13 de diciembre salí en pos de vuestra excelencia por el rumbo de Chalco, pero temiendo caer en las avanzadas enemigas por el camino de los volcanes, retrogradé veinte y dos leguas; volví a México, anduve por sus barrios, no quise entrar en mi casa; ofreciendo a Dios este sacrificio, y tomando el rumbo del norte, llegué a este pueblo de Zacatlán el 21 de diciembre, y al siguiente día me condujo el señor Osorno en su coche a la casa de esta comandancia, y se me recibió con

Si el agosto congreso de cortes se hubiese arrogado semejante función, se le habría excusado al virrey este mal rato; o si como en Puebla hubiera prevalecido la intriga y el manejo contra el voto común de los americanos honrados y sensatos. LOS EDITORES DEL CORREO.

salva de artillería... Mi objeto ha sido pasar a servir en el ejército de V. E., pues a fe mía que lo amo tanto como lo admiro; mas aquí se me ha detenido, pues se me ha dicho que soy útil, por lo que me he dedicado a trabajar incesantemente para poner en tono este gobierno, y he merecido una total confianza del señor Osorno, dejándose guiar de cuanto le digo y alcanza mi ignorancia.

Desde aquí he escrito a mi compañero el excelentísimo señor Rayón, avisándole de todo lo ocurrido; y aunque he condescendido en quedarme interinamente de auditor de guerra, y hasta tanto que arregle esto, he protestado, sin embargo, que pasaría en primera ocasión favorable a besar las manos a V. E. y a tener la gloria de conocer al Héroe del Sur.

(Se continuará)

[\[Para leer artículo completo\]](#)

[Noticia sobre las celebraciones del cumpleaños de Morelos en Oaxaca]

Antequera de Oaxaca, 19 de marzo.

La libertad de esta capital y las innumerables mercedes concedidas generosamente a sus habitantes eternizaran su obligación, y harán siempre grata la memoria del beneficio, del magnánimo, del pío, del religioso señor don José María Morelos, capitán general de los ejércitos americanos etc., etc.

Con motivo de su feliz cumpleaños, a más de las demostraciones ordinarias de iluminaciones por tres noches, colgaduras, salvas de artillería la víspera, la madrugada de este día, y en la solemne misa celebrada en esta santa iglesia etc., el señor intendente determinó dar un banquete en su casa; y habiendo deputado para el convite a dos individuos del muy ilustre ayuntamiento, logró que la esplendidez y delicado gusto con que se dispuso la mesa hubiese correspondido al número, lucimiento y satisfacción de los concurrentes.

*Donativo voluntario para vestir y armar
el regimiento fijo de infantería de esta ciudad*

Cada día presenta Oaxaca nuevos testimonios de su fidelidad, patriotismo y ardiente deseo de que triunfe la nación. Apenas trató el benemérito patriota, teniente coronel, don Jacinto Varela, con aprobación del excelentísimo señor capitán general, de vestir y armar al regimiento fijo de infantería de esta ciudad, cuando sus vecinos abrieron sus cofres, contribuyendo voluntariamente para objeto tan interesante. Ellos han penetrado ya las ventajas y provecho que a todo el reino redunda de la independencia y procuran su aproximación con las principales baterías, que son el numerario para socorro de los valerosos héroes defensores de su patria y derechos ultrajados.

La nación los reputará en todo tiempo por unos soldados auxiliares, tributándoles la misma gratitud y reconocimiento. Y para satisfacción de los contribuyentes, se publican, de orden de S E., sus nombres y las cantidades que han franqueado.

Don José María Griz 50. ps., 50 pares de zapatos abotinados y 7 sombreros. Don Justo Pastor Núñez 100. ps. Don Juan Serrano 200. Don Juan Estrella 25. Don Nicolás Reyes 15. Don José Mariano Ibañez 30, Don Miguel Elorza 200. El Br. don Francisco Crespo 50. Don Juan Manuel Gutiérrez 20. Don Sebastián de la Torre 20. Don José Sotarriva 16. Don Tomás Lara 25. Don Luis Mantecón 100 Don Juan José Raiz 20

(Se continuará)

[\[Para leer artículo completo\]](#)

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR